Memorándum – J.F. Nº 32/2021

A: **Arq. Cristina Schiavone,**
Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento

De: **Arq. Graciela Acevedo,**
Jefatura de Fiscalización - DGIyM

Arq. Graciela Acevedo
Dir...
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Fecha: 18/06/2021

Ref.: **Exp. 2293 y 2337 – "ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS – Cert. N° 4 Construcción de vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el Predio del COP – contrato N°33/2020"**

Me dirijo a usted, en relación a los Exp. N° 2293/2021 de fecha de ingreso a la Institución 02/06/2021, recibido en la Dirección a su cargo el 04/06/2021, y el Exp. N°2337/2021 de fecha de ingreso a la Institución 04/06/2021, recibido en la Dirección a su cargo el 08/06/2021.

En los expedientes en cuestión, se observa la solicitud elevada por la Empresa del Ing. Alejandro Pérez Heras, mediante sus notas del 02 y 04 de junio de 2021 dirigida a la Sra. Ministra de Deportes Fátima Morales, que corresponde al pedido de pago del certificado N°4 del **Contrato N°33/2020 "Construcción de vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní",** cuyo monto corregido en el Exp. N° 2337 asciende a Gs. 297.177.736 (guaraníes doscientos noventa y siete millones ciento setenta y siete mil setecientos treinta y seis).

Al respecto, se tiene a vista el informe de la fiscalización del Ing. Gunter Grabowski de fecha 04/06/2021 correspondiente al avance de obra acumulado a mayo/2021.

Según resumen general del certificado N°4 avalado por la fiscalización, el avance del certificado del mes de mayo de 2021 corresponde al 39,46%, el cual aplicando los descuentos correspondientes equivale a Gs. 297.177.736 (guaraníes doscientos noventa y siete millones ciento setenta y siete mil setecientos treinta y seis). El avance acumulado avalado por el fiscal del presente certificado N°4 es del 99,16%. En dicho informe el fiscal menciona que la obra está concluida en un 100% habiéndose verificado menores cantidades contraídas que las que figuran en el contrato.

Por todo lo expuesto precedentemente, y salvo mejor parecer de esa Superioridad, ésta dependencia no encuentra objeción para la prosecución de los trámites de pago del presente certificado.

Se adjunta:

- Informe de avance de obras de la fiscalización hasta mayo 2021 correspondiente al certificado N°4.
- Certificado de obras Nº 04 del Ing. Alejandro Pérez Heras.
- Factura original N°001-001-0001139.

Atentamente,

A la Dirección de Control Interno, con el informe que antecede, se solicita proseguir con los trámites de pago del Certificado mencionado en el presente.

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura
y Mantenimiento
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Arq. Cristina Schiavone
Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento

LIC. MARLENE SÁNCHEZ
Dirección de Control Interno
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Mesa de Entrada Nº: 2721
Fecha: 07/06/2021 Hora: 14:19
Firma:
Aclaración: Luis Alvarez

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- ☐ D. As. Jur.
- ☐ D.G. Aud. Int.
- ☐ D.G. Gab.
- ☐ D.G. Dep.
- ☑ D. G. Inf. Mant.
- ☐ D. Fin.
- ☐ D. Con. Int.
- ☑ D. Admin.
- ☐ UOC
- ☐ D.G. Des. Pers.
- ☐ Rend. Cuent.

Fecha 07/06/2021

Obs.:

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanza
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Arq. Graciela Acevedo
Dire[illegible]

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
08/06/2021

Exp. 2337

Alejandro R. Pérez Heras
INGENIERO CIVIL

Asunción, 04 de Junio de 2.021
058/21

Señora Ministra de la
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
SRA. FATIMA MORALES AGÜERO
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al **CONTRATO N° 33/2.020**, resultante de la **LICITACION PUBLICA N° 15/2.020: "Construcción de los Vestuarios del Complejo Deportivo Guaraní en el Predio del COP" - ID N° 388.269.**

En fecha 02/Junio/21, por medio del Expediente N° 2.293, he solicitado el pago del **CERTIFICADO BASICO DE OBRAS N° 04,** correspondiente al mes de **MAYO de 2.021**.

Posteriormente hemos encontrado algunos errores matemáticos en las Planillas del mismo ocasionados por algunos decimales ocultos.

Como consecuencia de ello solicito reemplazar por los siguientes documentos los incluidos mencionado Expediente:

- Planillas de Acta de Medición y Certificado de Obra.
- La factura N° 001-001-0001139 por **297.177.736 Gs. (Doscientos noventa y siete millones ciento setenta y siete mil setecientos treinta y seis).**
- Los demás documentos presentados con el Expediente N° 2.293 permanecen válidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ALEJANDRO V. PEREZ MONTI
Ingeniero Civil
APODERADO

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADAS
HORA: 10:04 Nº: 2334
Fecha: 04 / 06 / 2021
Firma:
Aclaración: Cristina Tujarano